

Jennifer Romero

REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICIÓN Y/O PRORROGA		Versión: 1	ALCALDIA MUNICIPIO DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación: 24/02/2017	
		Código: 04-02-FO-0005	
Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)		Dependencia o sede:	
MA. DEL PILAR CUELLO HERRERA		Paps 60 Visión de Colombia y Paps 26 Alcalá Muzú.	
Motivo de la solicitud (Marque con una X)		No CONTRATO	
Adición y Prorroga ☒			
Adición			
Prorroga			
Reinicio			
2392		Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural	
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Previa verificación presupuestal)			
El Área de SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, requiere garantizar el apoyo y soporte logístico en ODONTOLOGIA; como Auxiliar de Odontología- Higiene Oral en el acompañamiento de las diferentes actividades que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE. En concordancia con las obligaciones y			
Descripción del servicio solicitado			
APOYO COMO AUXILIAR ODONTOLOGIA - HIGIENE ORAL			
AREA: ADMINISTRATIVO ☐		ASISTENCIAL ☒	
PERFIL		APOYO COMO AUXILIAR ODONTOLOGIA - HIGIENE ORAL	
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:		UNO	
EXPERIENCIA: (En años) UNO		EN EL EJERCICIO DE SU PROFESION	
HABILIDADES: RESPONSABILIDAD, COMPROMISO, TRABAJO EN EQUIPO.			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad			
TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)	VALOR UNITARIO (meses, hora, actividad)	VALOR TOTAL
		7.613	1.416.018
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
1) Apoyar al profesional del servicio en las actividades del área. 2) Apoyar a los pacientes en sus necesidades básicas. 3) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. 4) Realizar a cada paciente los procedimientos ordenados por el profesional tratante según competencia. 5) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 6) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlos al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 7) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 8) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 9) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 10) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 11) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos institucionales. 12) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. 13) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. 14) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato. 15) En caso de presentarse un caso fortuito o fuerza mayor que impida asistir a la consulta informar al supervisor del contrato. 16) Uso adecuado de la bata y carnet según lineamiento institucional, incluye el cumplimiento de la estrategia "Quitate la bata" en el contexto de seguridad del paciente. 17) Participar activamente en las capacitaciones a las que sea asignado.			
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA			
La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. no existencia del perfil requerido; 2. por insuficiencia del mismo; 3. por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.			
Dra. MA. DEL PILAR CUELLO HERRERA Odontóloga		Dra. ANA MARIA MAHECHA Director de Servicios Ambulatorios	